



Municipalidad de Ciudad Pde. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad Presidente Franco, 11 de julio del 2024.-

Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director General de Contrataciones Públicas

Presente:

JUSTIFICACION DE LAS RAZONES POR LA CUAL NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL PLAZO PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS MENORES PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL".

Por la presente me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda a fin de aclarar las razones por la que no se ha dado cumplimiento al Art 63, del decreto reglamentario 9823 de "plazo para evaluación de ofertas", a consecuencia de entrapapelamiento de documentos y la falla del sistema de la Institución Municipal, no se pudo dar cumplimiento en el plazo establecido. -

En espera de una respuesta favorable en la presente brevedad posible me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.



Lic. Roque G. Cáceres
Coordinador de la U.O.C.